

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á subscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiquense ó no.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

CANDIDATURA DE UNIÓN REPUBLICANA

Para Diputados provinciales por el Distrito de Toledo-Illescas

D. Francisco Sánchez Bejerano

ABOGADO

LOS REPUBLICANOS Y EL TIEMPO

A nadie se oculta que el actual estado de cosas, es de equilibrio inestable, que se mantiene sólo por la ausencia de fuerzas que empujen á mejor posición.

Júzgase de las causas por sus resultados y así los sistemas y procedimientos de gobierno tienen también su período experimental.

La Restauración venía á resolver el problema de Hacienda, el político y todos los problemas pendientes.

Y en efecto, después de más de veinticinco años de paz completa, la monarquía nos ofrece la situación económica de modo enorme gravada, y en el orden político falseados y corrompidos los principios y libertades del derecho moderno. Bien claro se ve lo imperfecta que es entre nosotros la compenetración con las nuevas corrientes y espíritu de los tiempos.

Manila y Santiago de Cuba, fueron una revelación espantosa. Ella, con la siniestra realidad de las grandes catástrofes de los pueblos, nos hizo abrir los ojos y ver que no ha hecho ejército, ni marina, ni canales y pantanos; que no ha mejorado puertos; que no ha acertado á mover y dar cauce á la actividad y energía nacionales, impulsando la agricultura y la industria y abriendo mercados á nuestros productos; que no ha puesto, en fin, mano á la obra de la educación nacional, base de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, y con todo ello suscitó primero y dió vuelos después al fantasma pavoroso del separatismo.

A tal punto llegaron las cosas que por todas partes se alzarón voces proclamando que la revolución, si no desde arriba, desde abajo, habría de hacerse.

Es lo cierto. Mas tocando estamos ya como la revolución desde arriba es una hipótesis absurda y quimérica: iría contra los intereses que surten el régimen, que son, por tanto, los suyos propios, y esto aparte, en modo alguno se aviene con su significación y compromisos históricos.

Y ello no puede seguir. El estado de cosas que nos llevó al desastre de las colonias no puede continuar. El régimen es el mismo y sus hombres, aquellos que colaboraron en la obra de la Regencia, formados todos en la misma escuela de gobierno. Uno y otros no han sabido separarnos de la senda fatal que ha cuatro siglos recorreremos, ni acertaron á contenernos en la pendiente.

Nunca, pues, como ahora urgió la rápida integración del atomismo republicano, de modo que trayendo sobre sí los ojos y la confianza de todos pueda ofrecerse como real y próxima esperanza.

El ambiente nacional necesita una total renovación que nos separe de las costas africanas algo más que las revueltas olas del Estrecho.

Los años no pasan en balde. Es la experiencia de lo pasado lección de lo porvenir.

La realidad se impone y al fin cederemos en el empeño de que las ideas de todos, todos los pensamientos y todas las voluntades se ajusten á un solo patrón.

Es el pensar anterior al querer. No es, pues, que se pretenda que el hombre se despoje de sus ideales y renuncie á la propaganda de ellos: sería antiliberal y anti-humano.

Pueden conservarse las viejas fórmulas, y aun las fracciones republicanas con el carácter de escuela; pero como organismo político sólo uno pueden constituir los republicanos, si algo han de valer para el progreso y pesar en la balanza de los destinos de la patria.

Al fin habremos de reconocer que no se hacen los pueblos para los sistemas, sino éstos para aquéllos.

La esencia del criterio republicano está en marchar siempre adelante. Nada en el tiempo y en el espacio se substraerá á la ley del progreso.

Y nosotros, sus apóstoles, que nos jactamos de marchar á la vanguardia, no somos, ciertamente, los que podemos poner empeño en cristalizarnos, conservando moldes políticos fosilificados, que no resulten desde luego aplicables y que á nada nos han conducido ni conducen.

El concierto en los movimientos, la unidad en la dirección, son el punto á que han de converger nuestros esfuerzos y actividad.

Como en todas las organizaciones, al menos en el actual estado de humana imperfección, necesitamos un jefe ó director rodeado de auxiliares incansables y emprendedores, dedicados todos, no á la obra de malgastar energías en estériles disputas de principios y de personas, sino á la propaganda activa de nuestra organización y nuestros ideales.

Jefe, unión y revolución gritó allá, en la montaña leonesa, la voz ilustre de Azcárate. Este grito congregará el 1.º de Marzo á lo más granado é importante del campo republicano, flor y nata de la mentalidad española.

Y esto es de creer que salga de la Asamblea.

Seguro y natural es que no haya absoluta uniformidad de opiniones; pero el criterio vencido se resignará noblemente.

Los republicanos de Toledo no serán un obstáculo para la grande obra.

MAGDALENO DE CASTRO.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE TOLEDO-ILLESCAS

La UNIÓN REPUBLICANA, á cuyo partido tengo la honra de pertenecer, en Junta general celebrada el 15 de los corrientes, dispensándome un honor tan grande como inmerecido, proclamó, por unanimidad, mi nombre para candidato como representante de dicho partido en las ya muy próximas elecciones de Diputados Provinciales por este distrito.

Aunque comprendo de sobra mi insignificancia, aunque me reconozco desde luego falto de dotes para representar, primero, mi partido en la lucha, y más tarde—caso que fuera elegido—un distrito en la Diputación Provincial, no pude por menos de aceptar mi designación, primero, porque fuera ingratitud notoria para mis correligionarios, y segundo, porque entiendo que, ya que no otro más digno, es de absoluta necesidad un representante francamente republicano en la Corporación Provincial, que ni se doblegue á dádivas, ni se avenga á amaños, y sea verdadero fiscal de cuantas irregularidades á veces se cometen por alguno de los que en un día halagaron al pueblo con falaces palabras, olvidando más tarde que al pueblo todo se lo deben, ó de quien, colocado allí por antojo de algún gran señor, á él ha de estar sumiso y patrocinar hasta lo más ilegal y absurdo, si así conviene (que casi siempre conviene así) al gran señor cacique de altura.

Entiendo, repito, que es de necesidad en la Diputación un representante de buena voluntad, que os juro tener, ya que no otra cosa, que sintiendo en su corazón ardiente amor al pueblo, comprenda, sin la ceguedad del egoísmo, que aquel es el único soberano posible, y á su servicio siempre combata hasta morir, cuanto directa ó indirectamente se oponga á la justicia, que creo veneranda religión de la humanidad y base de toda civilización y progreso.

Para el progreso y la civilización, toda mi vida, y amando con toda mi alma á aquéllos, les consagraré mi existencia.

De ahí también mi aceptación al ser proclamado candidato, porque juzgo deber de todo ciudadano coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, al progreso individual, que en definitiva ha de traducirse en progreso social, con el mejoramiento consiguiente del hombre, dentro de un régimen de libertad absoluta.

Os pido, pues, vuestro libre sufragio; ya sé, como antes dije, que sólo de él soy digno por mi buena voluntad, mis títulos son escasísimos y mis merecimientos nulos, y no quiero dejar pasar sin advertiros que no seréis buenos ciudadanos si falseáis vuestro sufragio vendiéndoos y haciéndoos vosotros mismos víctimas del lucro de un día y del malestar de siempre, por haceros con ello patrocinadores de la eterna injusticia.

No creo en modo alguno que, inconscientes, vendáis vuestro voto á cualquier canalla, que, deshonrándose más de lo que esté, os deshonraría, como el desalmado torpe conquistador ajusta con la repugnante *celestina* el precio de la virginidad de una doncella, también ignorante de cuánto vale su pureza.

Iréis, pues, á las urnas espontáneamente y votaréis el candidato que más garantía os ofrezca, y decid: ¿Quién puede ofreceros más confianza que yo, republicano por sentimiento y por convicción, desligado en absoluto de compromiso alguno?

FRANCISCO SÁNCHEZ BEJERANO.
ABOGADO

Toledo, Febrero de 1903.

CAMINO DEL TRIUNFO

¡Hermoso y consolador espectáculo el que en estos momentos damos los republicanos!

Después de treinta años de luchas internas, que han malgastado cuantos esfuerzos hemos hecho en pro del triunfo de nuestros hermosos ideales, nos damos cuenta de pasados yerros, y tratando de enmendarlos, nos levantamos como un solo hombre, al grito de «Unión republicana».

Bendita sea, mil veces, tal palabra.

Es la única que puede llevarnos á reconquistar lo que de modo artero nos quitó un soldadote, abusando de la confianza que en él depositara la República.

Realizando la tan deseada unión, el triunfo es inmediato; la monarquía se derrumba por sí sola, sin que de nada le sirvan los esfuerzos que para sostenerla empleen sus defensores. Son estos hombres gastados; sin alientos, corrompidos, con ningún medio para resistir los embates de la opinión sana, y deseosa de la libertad.

¡Qué consuelo para todo amante de esta patria querida, ver que todavía hay hombres capaces de levantarla de la postración en que se halla!

¡Qué alegría se experimenta al fijarnos y convencernos que aún hay hombres grandes, que puedan hacer una nación fuerte y vigorosa! ¿Y como no había de su ceder así? si antes, por cualquier lado que miráramos, no encontrábamos nada más que negruras que nos hacían presentir días muy tristes para España, llegando á esperar fuésemos una segunda Polonia. Hoy todo ha cambiado completamente.

El partido republicano, en sus diversos matices, se da cuenta de su situación, y despierta de su letargo. Hace desaparecer diferencias, y se lanza con verdadero entusiasmo á predicar en favor de la unión; llama á los retirados por los desengaños; atrae á los indiferentes; despierta á los dormidos; desengaña á los engañados, y trae al verdadero camino á los equivocados, no por culpa de ellos, sino por las palabras halagadoras de algunos que prometen mucho y nada cumplen.

Al contemplar este movimiento y ver cambiar de vida radicalmente á los republicanos, no es de extrañar veamos un porvenir risueño y brillante para España, y se unan á nosotros todos aquellos que se hallaban más distanciados, por la poca confianza que les inspirábamos, debido á nuestra desunión. ¿Quién son éstos, dirán algunos?

Pues son, los que sufren; los que trabajan; los que producen, y nada quieren, sino por su propio esfuerzo. Estos son los que vienen á nuestro lado; los que en la Universidad educan para que la juventud marche por el camino del progreso dando gallarda muestra de sus vastísimos conocimientos en todos los ramos del saber humano; los que en el laboratorio arrancan á la ciencia sus más recónditos secretos; los que en el foro ponen á más alto nivel la ley y la justicia; los que en el parlamento son los verdaderos representantes del pueblo y su elocuencia arrebatadora arrolla á las ficticias mayorías del Gobierno; en fin, los que todo lo saben y pueden con sus privilegiadas inteligencias.

Partido político con tales energías y fuerzas, bien puede merecer la confianza de un país, y mucho más del nuestro, donde no hay hombre en el actual régimen, que no esté manchado por el lodo de la inmoralidad.

Ahora á recontarnos; aprestémonos á la lucha para cumplir este sagrado deber, al que todos nos hemos comprometido. No desmayemos, y no nos detengamos en el camino emprendido; pues de no hacerlo, quedaremos estancados y vendría el desaliento, y como consecuencia la muerte de nuestros ideales.

Guerra sin cuartel á los que por espacio de tantos siglos nos están explotando llevándonos de precipicio en precipicio, hasta llegar al último, si es que nosotros no nos interponemos, y de esta manera salvamos al país de días tristes.

Que la unión sea duradera; no en beneficio de nosotros, sino en el de la Madre común, la patria, y si así lo hacemos, éste será el verdadero camino del triun-

fo y la implantación de la República en España será un hecho.

JUAN JOSÉ SERRANO.

Madrid Febrero 1903

COMPAREMOS

Harto sabido es cómo Luis XVI, rey no mal intencionado, pero de cortos alcances y asaz endeble voluntad, subió al trono en circunstancias en que toda la energía fuera poca para dominar la crisis que padecía la sociedad francesa y que muy pronto había de estallar con violencia.

A tal punto llegaban ya las cosas, que en todas las frentes se leía el mismo pensamiento; la misma frase brotaba de todos los labios: «ésto no puede continuar así».

Apurado Luis por las escaseces de la Hacienda pública y por las suyas propias, cede ante la inminencia de la bancarrota y del desastre y eleva al Ministerio al «pontífice» de la innovadora «secta» de los economistas ó «folicurarios» al sabio Turgot. No se hubieran visto defraudadas las esperanzas del pueblo francés. Si posible fuera alguna «resolución desde arriba» Turgot la hubiera llevado á cabo.

Bien pronto propuso varias reformas;..... pero menguaba con ellas los privilegios de la nobleza y el clero, y tuvo que dejar su puesto.

Después de algunas alternativas sucedidas en el real ánimo, fué llamado á ocuparle otro economista, el ginebrino Necker.

Muy luego, también éste presenta su plan de reformas. Pero más dúctil al tropezar con las mismas trabas, aconseja al Rey la reunión de los Estados generales.

En efecto, «aquello no podía seguir» y éstos, al fin, realizaron la obra, como es posible realizarla, es decir, desde abajo y arrollando todos los obstáculos.....

Después de nuestra gran catástrofe colonial, de los labios de todos los españoles viene brotando la misma frase: «ésto no puede seguir así».

Y en efecto, seguimos entregados á los mismos hombres que á ella nos condujeron.

Muy arduos problemas que resolver se ofrecen á nuestros políficos. No hace un año aún, el llamado clerical ó religioso traía soliviantada y revuelta á la opinión pública. Había que desarmarla y fué llamado al Ministerio el Sr. Canalejas.

Pero á los pocos meses, y á la manera de Turgot, hubo de abandonar su puesto, porque ni se realizaba el programa por un momento convenido, ni él se prestaba á humillarse ante los curiales del Vaticano, ni ante palaciegos de la Plaza de Oriente.

Preñado de peligros para en un futuro, tal vez próximo, se nos viene ofreciendo el problema del catalanismo, que bien podríamos llamar del separatismo catalán.

Y precisamente á resolverlo, han venido los mismos que le fomentaron en su origen.

Ellos nombraron, una y otra vez, Alcalde de Barcelona á un catalanista y admiten gestiones y proyectos sobre lo de las zonas neutrales.

Por el camino de la inercia y la debilidad fuimos al desastre. Y por él continuamos.

Viendo estamos en lo que viene á parar la famosa revolución desde arriba, y la sinceridad del austero santón mallorquín.

Pero ésto no puede seguir así. Y ello ha de hacerse.

En Castellón, en la montaña leonesa luego, y últimamente en Madrid, acaban de sonar voces salvadoras.

¡Respondamos todos al grito de Jefe, Unión y Revolución.

F. LÓPEZ PAREDES.

Madrid 23 Febrero 1903.

De colaboración.

UN CANDIDATO DE OPOSICION

Patacombro era uno de los miembros más salientes de la sociedad «La Bomba», fundada para prohibir la venta de conservas alimenticias.

En todas las reuniones que celebraba esta sociedad llevaba la voz cantante; no permitía que nadie metiera la pata en las discusiones, porque lo que decía él, pata aquí estoy yo.



—Sapos y culebras (lagarto) como echo en este momento contra los ultramarinos conserveros, echaré desde los escaños encima de los conservadores..... de legumbres en botes.

—Pido la palabra—replica un socio.—Si no las meten en botes ¿qué van á ganar los hojalateros?

—Queda suprimida toda indirecta, ya pasaremos al asunto de las elecciones—decía el Presidente.—Siga el orador.

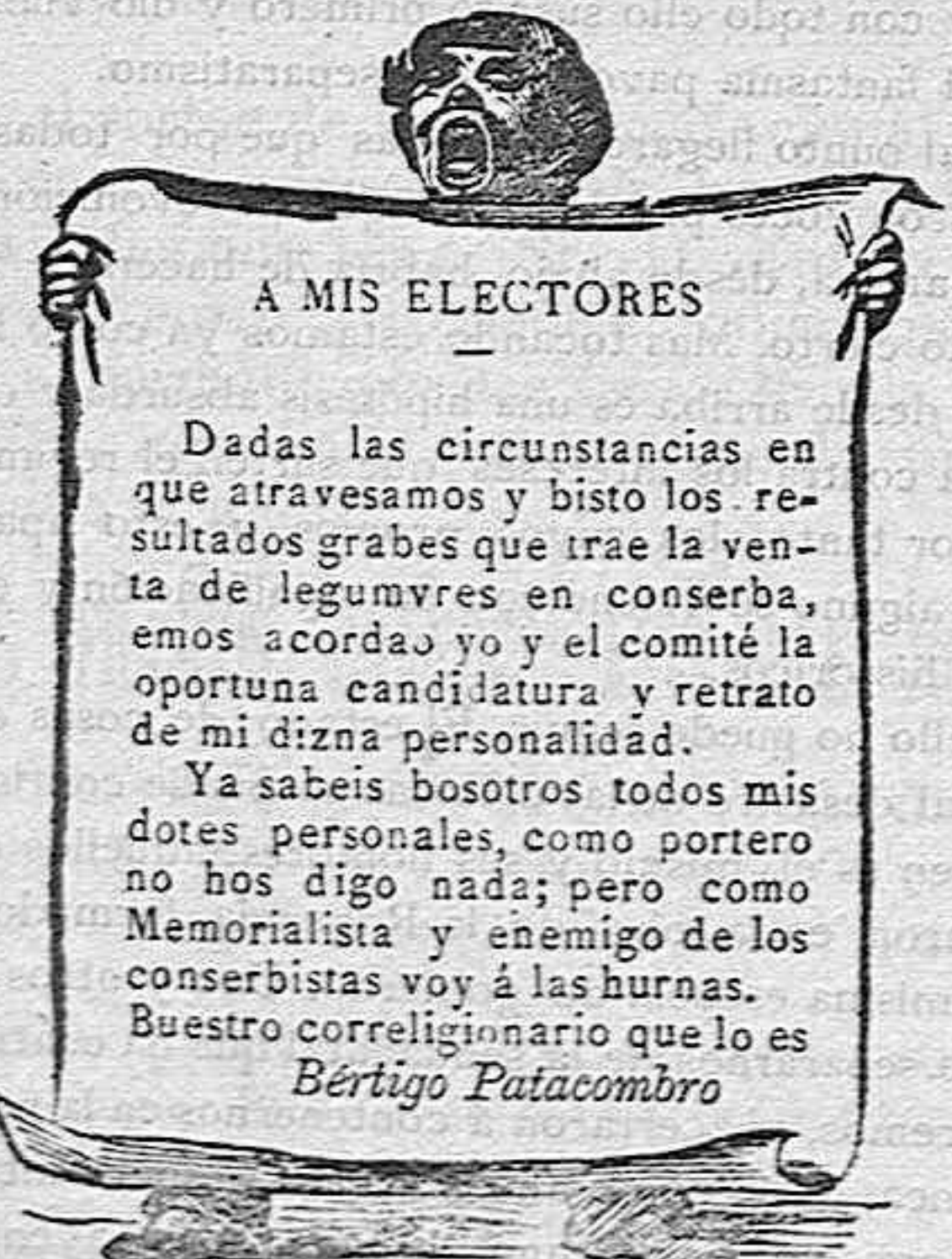
—Lo primero que voy á suprimir son los guisantes, porque son los más adulterados y porque los vendedores son nuestros mayores enemigos; los tenderos de comestibles.

Después haremos guerra cruel á los tomates..... y no dejaremos atrás á los pimientos morrones.....

—Eso—decía una voz—fuera los morrones..... Desde que me dió de morronazos el Sr. Basilio, estoy de morrones hasta la punta de la cabellera.

—A ese me voy á referir—decía Patacombro— al Sr. Basilio, tendero de la calle de la Comadre y que se presenta Concejal en contra de mi candidatura. Yo, portero, memorialista doméstico y secretario electo de la sociedad «La Bomba» lucharé hasta conseguir la prohibición completa de la venta de conservas alimenticias encerradas en botes. Esta será nuestra primera reforma aunque rabien los tenderos.

Aquí tenéis la hoja que dirijo á los electores:



Dadas las circunstancias en que atravesamos y bisto los resultados graves que trae la venta de legumbres en conserva, emos acordao yo y el comité la oportuna candidatura y retrato de mi dizna personalidad.

Ya sabeis bosotros todos mis dotes personales, como portero no hos digo nada; pero como Memorialista y enemigo de los conserbistas voy á las hurnas. Buestro correligionario que lo es

Bértigo Patacombro

Creo no tener que tachar nada; y ahora, con el se-

ñor Basilio y sus amigos, mucha *sinceridad electoral* y mucho garrotazo á los conservadores... de legumbres, aunque tengamos que meterlos como ellos á las conservas: en *botes*.

A. PÉREZ DE VARGAS.

CARTA POLÍTICA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Mi estimado amigo: No he leído hasta hoy el número 178 de su ilustrado semanario, pues el ejemplar que corresponde á mi subscripción no ha llegado aún á mi poder, y ésta ha sido la causa de no haber respondido antes á su invitación y al requerimiento de mi antiguo correligionario D. Anastasio Gómez de Rojas.

Pocas palabras he de añadir á la carta que le ha dirigido mi amigo D. Augusto Manzano, inserta en el último número de LA IDEA: creo que no es posible la fusión de los partidos federal y unitario; entiendo que ambos deben afirmar y sostener su personalidad dejando á un lado calificativos que impliquen convencionalismos de género alguno.

Es preciso que el país sepa lo que pensamos, lo que queremos y lo que nos comprometemos á realizar desde el poder. Nada de ambigüedades; no hemos de dejar para mañana lo que debe puntualizarse hoy. Los que estén conformes con el programa de 22 de Junio de 1894 deben militar á su lado; los que disientan á otro. Los primeros estamos organizados, tenemos nuestra constitución, hemos acordado nuestro programa y electo nuestro Directorio.

Sirva la futura Asamblea para dar nombre, jefe y programa á los demás republicanos, y pactemos después la Unión para casos concretos y por tiempo determinado.

La Unión de los partidos republicanos no puede ni debe ser permanente; estas inteligencias obedecen á fines concretos, así lo hicieron antes de la revolución de 1868 los unionistas, progresistas y demócratas conservando sus respectivas banderas y denominaciones, separándose después del acto revolucionario y así habremos de hacerlo los republicanos españoles hasta por instinto de conservación.

El partido único que con tanta fe persiguen las fracciones intermedias del republicanism, sólo podría realizarse abandonando su sistema los unitarios y aceptando las autonomías municipales y regionales; mas esto, es por hoy solo una aspiración.

Los federales no podemos retroceder, es el progreso la ley indeclinable de la humanidad: fija nuestra mirada en el porvenir, iremos siempre adelante, nos atraerá el *colectivismo*, mas no volveremos jamás la vista ni á las monarquías por liberales que aparezcan, ni á las repúblicas unitarias, cesaristas ó civiles.

Unámonos para el acto revolucionario; únense, con carácter local en los pueblos, los republicanos en defensa de sus comunes intereses; pero no nos confundamos y sobre todo no nos cause recelo ni temor alguno el período revolucionario; elija el pueblo republicano la forma y el sistema de gobierno, y respetemos su voluntad, sin dejar por eso de propagar y sostener nuestros respectivos ideales, dentro de la legalidad que entonces se establezca.

Interpretando á la vez las opiniones de nuestros correligionarios D. Justiniano Luengo y D. Luis García López, á quien también alude el Sr. Gómez de Rojas, lo consigno así, reiterándole en nombre de aquéllos y en el mío propio nuestro sincero afecto y ofreciéndome como siempre suyo seguro servidor, amigo y correligionario.

EDUARDO L. PARRA.

Talavera 24 de Febrero 1903.

Crónica.—Información.

Administración.

Advertimos á los subscriptores de fuera de la capi-

tal, no consideren pagados los descubiertos, hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa*, ó recojan recibos firmados por el Administrador del periódico D. Enrique Solás y Crespo, ó en su representación por el Director D. Tomás Gómez de Nicolás.

Asimismo hacemos presente á los nuevos abonados, que para la buena marcha de la administración, se estiman las subscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, ó pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

El pago es anticipado, según se dice á la cabeza del periódico.

Advertencia interesante.

Rogamos á nuestros correligionarios y á los electores en general, tengan en cuenta, que el día 20 del próximo mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones, que deben ir documentadas, haciéndole presente que toda la tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

En esta Redacción se admiten toda clase de reclamaciones de amigos y adversarios, con el propósito de presentarlas á la Junta referida, y purgar de este modo el Censo electoral de errores abundantes en él, sin que haya medio de corregirlos, sino á petición de cualquier elector, estimulando para ello á los centros oficiales que en la rectificación intervienen.

Hoy cumplen tres años de la fecha en que falleció D. José Guinot y Toledano, personalidad saliente en la Redacción de LA IDEA, donde dejó un vacío que aún está sin llenar.

Siempre será recordado por nosotros aquel joven inteligente y cariñoso amigo que desde el primer momento conquistaba en su favor el afecto de los demás.

El martes tuvo lugar el entierro, muy concurrido por cierto, de D. Joaquín Sánchez Aguilera, padre de nuestro estimado amigo D. Francisco Sánchez Roa, distinguido Maestro de la Fábrica de Armas.

A toda la estimable familia del finado damos sentidísimo pésame.

El día 26 ha dejado de existir D.^a Carmen Sacristán y Martínez del Campo, esposa de D. Claudio Chimeno, persona muy estimada y amigo particular nuestro, circunstancias por las que nos asociamos á su sentimiento.

Nuestro querido y buen amigo el inteligente operario de la Fábrica de Armas D. Manuel Pérez, pasa en estos momentos por la gravísima pena que le produce la muerte de su hijo Antonio, de cinco meses de edad, cuyo entierro tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde.

Compartimos con nuestro amigo la gran pena que sufre él y su familia.

Hace pocos días ha sido declarado cesante el escribiente de primera clase de esta Jefatura de Obras públicas D. Plácido Pinilla.

Se ha elegido para ello el momento crítico y preciso en que empezaba el período electoral.

Este es otro botón, como muestra, de los muchos y variados que en su almacén tiene el *sincero* Marqués de Vadillo y todo el Ministerio.

No pasa día sin que el candidato para Diputado provincial por Toledo-Illescas D. Francisco Sánchez Bejerano, designado por la Unión Republicana, reciba ofertas de sufragios y adhesiones á su persona y á los principios que representa.

De cómo se cumplen la ley de Sanidad y las Ordenanzas de Farmacia en el pueblo de Turleque, de esta provincia, pueden demostrarlo los siguientes hechos:

Un sujeto llamado Agustín Ortiz y Manzano, practicante, no (sabemos si con título), descaradamente se intrusa en la profesión de Medicina, con tal desfachatez que allí no hay persona que lo ignore y desconozca.

Pero también existe en Turleque un *farmacéutico* improvisado, y es Manuel Ballesteros y Delgado, que sin más categoría que la de comerciante, vende drogas, específicos y aun preparaciones oficiales y magistrales.

Vean el Sr. Gobernador y los Colegios Médico y Farmacéutico si puede consentirse una intrusión tan atrevida y vergonzosa, que va en desdoro de dos nobles profesiones y en lesión de legítimos derechos.

Por hoy nos conformamos con señalar el delito, pero si fuera deseada nuestra voz, con abundantes detalles adornaríamos ese caso humillante para unos y otros, y más que para nadie para los señores Profesores de Medicina y Farmacia.

Continuamos recibiendo donativos para la erección de un monumento y mausoleo al insigne patricio don Francisco Pí y Margall.

Las cuotas más altas, como las más modestas, son igualmente agradecidas.

El Carnaval, *saturnal* modesta y decadente que cada día pierde animación de modo rápido, ha pasado en Toledo, sin grandes sensaciones, ni actos ostensibles de brutalidad, de los que suele ir acompañada.

Alegrándose unos, han divertido á los demás, con sus disfraces raros y muy pocos de buen gusto, demostrando así, que el fondo artístico que muchos sentían antes en tales expansiones, va también aminorándose.

Unos cuantos bailes han servido de motivo, para que cientos de personas derrochen una energía, que han tenido que reponer después en dos ó tres días de descanso.

Los del Centro de Artistas, han tenido la nota especial que los caracteriza: franca alegría, expansión, urbanidad, y todo lo que puede distinguir á reuniones familiares llevadas á cabo con esplendidez, buen gusto y elegancia.

Los del *Salón Echegaray*, animadísimos hasta el punto de ser insuficiente el local, repleto de multitud de personas pertenecientes á la clase media y bastantes de ellas, vistosamente disfrazadas.

Los del teatro de Rojas, medianamente concurridos, y remunerando insuficientemente al Ayuntamiento, que este año ha sido empresario obligado.

Los de Garcilaso, verdaderamente pletóricos de gente, y proporcionando mediana ganancia á la empresa que se ha esmerado para servir á sus favorecedores.

Y basta de máscaras porque una reseña minuciosa sólo serviría á la vanidad de algunas personas; pero hemos de convenir, lectores, que nuestra ciudad sabe disfrazar el hambre ó hacerla callar, vistiéndola con las galas de la esplendidez y que por último, el carnaval pasado, es una repetición del de todos los días, en que gran número de los toledanos, aparecen disfrazados.

Recordamos á nuestros amigos políticos que en el Casino Republicano y en la Redacción de LA IDEA se ha establecido un centro electoral, al que pueden concurrir desde las primeras horas de la tarde hasta las últimas de la noche.

Nuestro muy estimado amigo particular y político D. Antonio Martín Alfonso, hijo de D. Antonio Martín Aguilar, Presidente del Comité Federal de esta provincia, ha contraído matrimonio con la distinguida Srta. D.^a María de Grado Cerezo, en Yuncos, pueblo de esta provincia.

Deseamos la felicidad que merecen á los contrayentes, personas que ocupan preferente lugar en nuestro cariño.

Para satisfacción del querido colega talaverano *Tribuna Pública*, hemos de decirle que nos complacemos en cambiar las respectivas publicaciones, y si no ha recibido los anteriores números de LA IDEA no es nuestro el defecto y le serán remitidos.

La Prensa de Madrid y *El Sinapismo*, de Sevilla, han visitado nuestra Redacción.

Con mucho gusto les corresponderemos.

Los que nacen y los que mueren.

De los datos recogidos por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, resulta que el movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de Enero, ha sido el siguiente:

Nacimientos: 47, de los cuales 42 legítimos.

Defunciones: 60, clasificadas en la forma siguiente: Fiebres intermitentes, 1; difteria, 1; enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis, 5; cáncer, 2; meningitis, 5; congestión, hemorragia y reblaudamiento cerebral, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis, 8; neumonía, 5; otras enfermedades del aparato respiratorio, 8; diarrea y enteritis, 5; septicemia puerperal, 1; vicios de conformación, 1; vejez, 2; muertes violentas, 1, y otras enfermedades, 9.

Resultando una natalidad de 2,02 y una mortalidad de 2,58 por 1.000 habitantes.

Casino Republicano.

El lunes á las ocho de la noche, dará en este Círculo el reputado suizo *Mr. Corradini* (Rey de los prestidigitadores) una función bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Ilusiones fantásticas.—Últimas novedades y creaciones asombrosas por su perfección y ejecución.

SEGUNDA PARTE

Mme. Iris.—Nueva estrella electro luminosa.

TERCERA PARTE

La jaula maravillosa (más rápido que el relámpago).

Afortunadamente, se halla muy mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Enrique Solás y Crespo.

El director de la comparsa «Pepe-Hillo», en nombre de los niños que la forman, nos encarga demos gracias á las muchísimas personas de esta capital y de los pueblos de Sonseca y Bargas, que tan amablemente les han tratado durante el pasado Carnaval.

Al concurso de «Leyendas toledanas» iniciado por nuestro colega *La Campana Gorda*, han asistido con sus trabajos literarios 35 concursantes, entre los que ha merecido el primer premio D. Juan de Castro, y el accésit D. Adolfo Aragonés, distinguidos convecinos nuestros que, aun sin su reciente triunfo, tenían personalidad propia como inteligentes y buenos escritores.

El Jurado calificador recomienda también como estimables otras nueve leyendas, y en esta fiesta de la inteligencia y de la cultura, aplaudimos con verdadero entusiasmo á *La Campana Gorda* por su iniciativa, á

los concurrentes por sus meritorios trabajos y á los Jueces porque han realizado una labor digna de estima.

El pasado domingo se inauguró una fuente pública á la salida del puente de Alcántara.

No se trata de un nuevo alumbramiento, que esto sería lo interesante, sino de un secuestro de agua hecho al depósito de Cabrahigos.

No obstante, como el abastecimiento de agua se facilita y subdivide, hemos de enviar nuestra felicitación al Alcalde por su determinación, y encontramos muy justificados los gastos que suponen más de 900 metros de tubería de plomo invertidos en realizar la división de aquel preciado líquido, y en hacer fácil su adquisición en dos sitios distintos.

Justo es también recordar á los muchos Concejales que han contribuido á que en Cabrahigos se reúna mucha cantidad de agua, condición sin la cual no hubiera podido abrirse la fuente citada.

No era extemporánea, sino necesaria y pertinente, según van demostrando los hechos, la invitación del Concejal republicano Sr. Gómez de Nicolás al Ayuntamiento, para que procurase anticiparse á otras poblaciones en el propósito de que el presunto «Colegio General Militar», se localice en Toledo.

Parece son diez las ciudades que desean conseguir tal beneficio, y de asunto tan interesante para los toledanos y que no lleva el mejor rumbo, nos ocuparemos en número inmediatos.

Correspondencia administrativa.

D. M. M. B. de Talavera de la Reina.—Pagó 7'50 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero de 1902 á 31 de Marzo de 1903.

D. E. L. P. de Talavera.—Abonadas 7'50 pesetas por la subscripción del año completo de 1902 y primer trimestre del corriente de 1903.

D. B. F. G. de Talavera.—Abonó 4'50 pesetas por la subscripción desde primero de Julio de 1902 á 31 de Marzo de 1903.

D. A. M. de Talavera.—Pagó 4'50 pesetas por la subscripción del segundo semestre del año 1902 y primer trimestre del actual 1903.

D. F. L. de Talavera.—Pagó 3 pesetas por la subscripción desde 1.º de Julio á fin de Diciembre de 1902.

D. A. O. de Talavera.—Abonó 1'50 por la subscripción del actual trimestre 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1903.

El Centro de Artistas de Talavera.—Abonadas 7'50 pesetas por la subscripción desde 1.º de Enero de 1902 á 31 de Marzo de 1903.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, El Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

TRASPASO

La acreditada Posada de las Cadenas, situada en el centro de esta población (Garcilaso de la Vega, 6), se cede con todos sus enseres y mobiliario.

Para precio y condiciones, que son muy aceptables, puede entenderse la persona á quien interese el traspaso, con el dueño de dicho establecimiento D. Braulio Moreno.

6—GARCILASO DE LA VEGA—6

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTÍAS

Capita social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 44.028.645
TOTAL... 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **más reducidas** que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10
Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Emulsión SHELL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Infalible contra la escrófula, raquitismo, anemia y debilidad general. Curación radical de la clorosis y tuberculosis en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye á los convalecientes con sólo el primer frasco, porque contiene más aceite que sus similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE
GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 14 del actual ha correspondido el regalo de esta Red al abonado Ilmo. Sr. D. Emilio Grondona, que entre otros tiene adjudicado el 727, igual al formado por las tres últimas cifras del 5727, agraciado con el segundo premio, habiendo elegido

DOS FRASCOS GRANDES ANIS DEL MONO

del establecimiento de la Sra. Viuda de Ruano, Cuatro Calles, 11, teléfono 70, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

NOTA. Las tres últimas cifras del primer premio, 8957, no están adjudicadas á ningún abonado.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor